

*Diagnóstico sobre
condiciones de vida de la población
en Córdoba*

Procesos de Exclusión

Investigación realizada en el marco de un convenio de colaboración suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y el Instituto de Estudios Sociales Avanzados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IESA-CSIC)

Índice

1. <u>El contexto de la investigación</u>	3
2. <u>El concepto de exclusión social como instrumento analítico</u>	9
3. <u>Metodología utilizada para observar los procesos de exclusión: Método biográfico y Análisis de las trayectorias vitales</u>	14
4. <u>Trayectorias de exclusión en Córdoba</u>	16
4.1. <u>Análisis de la trayectoria según el tiempo de recorrido</u>	17
4.2. <u>Forma que adopta la trayectoria en su recorrido</u>	19
5. <u>Factores de exclusión que se manifiestan en distintas esferas sociales</u>	23
5.1. <u>Análisis de los procesos de exclusión en la esfera mercantil</u>	23
5.1.1. <u>La situación de ciudadanos y ciudadanas en relación con el empleo</u>	24
5.2. <u>Factores que se manifiestan en la esfera doméstica –reproductiva</u>	26
5.3. <u>Factores que se manifiestan en la esfera relacional</u>	29
5.4. <u>La esfera estatal: Los servicios sociales</u>	31
6. <u>Bibliografía</u>	36

1. EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

En este informe se analizan los aspectos dinámicos de la pobreza y la exclusión social, cómo se producen en el territorio y cómo se interrelacionan factores macrosociales con factores individuales que explican el desarrollo y reproducción de dichos procesos. El ámbito en el que nos situamos, la ciudad de Córdoba, forma parte del contexto geográfico y socio-político de las llamadas sociedades capitalistas avanzadas en las que se han venido experimentando cambios muy notables en las últimas décadas, y en las que se siguen produciendo y reproduciendo situaciones de desigualdad exclusión social.

En estas sociedades se han generado contextos nuevos y también nuevas situaciones a las que los individuos están teniendo que adaptarse de manera progresiva. Los cambios producidos en el ámbito de la productividad, en las relaciones de los ciudadanos/as con los mercados de trabajo (sucesivos cambios legislativos) y con las nuevas tecnologías son algunos ejemplos que se enmarcan en un proceso social aún más complejo denominado globalización.

Motivada por este proceso se ha iniciado una nueva reestructuración de los Sistemas de Bienestar en el ámbito europeo que se podría llamar “reforma permanente”, pues aún no se había consolidado la anterior reforma cuando al inicio de la actual. Los cambios se encuentran desarrollados en diferente grado en función de cada Estado y su ritmo, hasta el momento, estuvo condicionado por las resistencias al cambio producidas en diferentes ámbitos. La primera resistencia estaba relacionada con las inercias de las instituciones que gestionan el Estado de Bienestar y la segunda, procedía del desacuerdo de los usuarios/beneficiarios de las políticas sociales y de bienestar con los cambios que suponen recortes de recursos y derechos sociales. Sin embargo, en el escenario actual, las reformas, aún sin gozar de apoyo por parte de la ciudadanía que sigue reconociendo la legitimidad del Estado de Bienestar, se han llevado a cabo en buena parte de los Estados miembros de la Unión Europea. Los efectos de dicha reforma, por otra parte aún sin completar, tendrán que ser evaluados para conocer cómo han afectado a la ciudadanía en general y a la población vulnerable y excluida en particular. También habrá que valorar cómo se conjugan dichas reformas con las políticas europeas de lucha contra la pobreza y la exclusión social en función del Modelo de Bienestar desarrollado en cada país.

Este ámbito de análisis excede el informe actual, sin embargo, nos gustaría hacer referencia a los diferentes sistemas de bienestar europeos, para contextualizar el modelo español que describiremos brevemente. Siguiendo la tesis que sostiene la existencia de cuatro regímenes de

bienestar en Europa, España formaría parte del *modelo mediterráneo*. Éste posee unas características singulares entre las que figura el papel predominante que tiene la familia en la prestación de servicios de bienestar. El hecho de responder a alguno de los cuatro Regímenes de Bienestar identificados en Europa tiene mucho interés para la investigación sobre la pobreza y la exclusión pues el modelo incide directamente sobre las condiciones de vida de la población, siendo los individuos y hogares vulnerables o excluidos los afectados particularmente ya que la protección social y las estrategias de prevención e intervención dirigidas a ellos difieren según el modelo.

Hablar de un régimen de bienestar supone que existe una dimensión que permite comparar diferentes países atendiendo a las relaciones que se establecen entre estado y economía, rasgos legales y organizativos y formas de provisión del bienestar (ESPING-ANDERSEN, 1993). Presentamos un esquema brevísimo en la siguiente tabla:

Regímenes de bienestar

RÉGIMEN	PROTECCIÓN
Mediterráneo	Mixto (prestaciones contributivas y asistenciales) Universalización limitada
Nórdico	Universalista
Continental	Categorial
Liberal	Residual

Fuente: Esping-Andersen, 1993

En la tabla anterior se muestra la característica principal de cada Modelo. Como decíamos, España viene a formar parte del modelo mediterráneo que se configura como resultado de varios procesos: la maduración de un Sistema de Seguridad Social con profundas raíces históricas, la relativa socialdemocratización que pone en marcha la transición política y el doble impacto que supone en el mercado de trabajo la incorporación a la Unión Europea y la inserción de España en una economía globalizada (ADELANTADO, 2000).

El Estado de Bienestar en España está sostenido por los vínculos que establecen los individuos con el mercado de trabajo. Esta situación dificulta el proceso de atención a la pobreza y a la

exclusión, pues al vincular el derecho a la percepción de subsidios y prestaciones con la participación en el mercado de trabajo, buena parte de los individuos que no son capaces (o que explícitamente han sido excluidos como es el caso de las mujeres) de incorporarse al empleo quedan al margen de los recursos de protección social. Desde el punto de vista de los derechos sociales este hecho es muy relevante. Como consecuencia, algunos grupos que han quedado desvinculados del mercado de trabajo o que han establecido con él una relación en condiciones de precariedad no cuentan con la misma probabilidad de disfrutar de las políticas de protección social.

La reestructuración del Estado de bienestar ha tenido algunos efectos no esperados y ha favorecido cambios sociales de diferente magnitud e incidencia sobre la pobreza y la exclusión. Por enunciar algunos, se pueden mencionar de nuevo los cambios en las relaciones económicas y en el mercado de trabajo, la incorporación creciente de mujeres al empleo extradoméstico -aunque esta se produzca en condiciones de desigualdad respecto a los hombres-, la gestación de nuevos hogares y de relaciones familiares, cambios en la estructura demográfica y la incidencia creciente de los flujos migratorios en las sociedades de acogida.

Los cambios en la estructura productiva y en el mercado de trabajo han provocado la expulsión de trabajadores que no pueden adaptarse a la situación económica actual. Se han generando desempleados que no encuentran vías para una nueva incorporación laboral y que, probablemente, acabarán formando parte del grupo de los “nuevos pobres”, en particular los que en su juventud se situaban en la franja de la vulnerabilidad. Asimismo, se produce una precarización de las condiciones laborales y la aparición de los “pobres trabajadores” o trabajadores con salarios muy bajos. A estas categorías se une la formada por los hogares altamente endeudados que no pudieron prever la nueva situación generada por la crisis.

Por otro lado, la familia nuclear que ha sido el tipo dominante durante el siglo XX, está experimentando un proceso de transformación influido por el cambio político producido en las últimas décadas y por la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo al tiempo que los hombres no se han incorporado al ámbito reproductivo en la misma medida. Este proceso está transformando las relaciones en el seno del ámbito familiar establecidas tradicionalmente por la diferenciación de roles de género (estas relaciones todavía son las más habituales) sustentados sobre la base de relaciones patriarcales y sobre la división sexual del trabajo. Estos cambios están dejando paso a formas de convivencia muy diversas, a unos índices de monomarentalidad y monoparentalidad crecientes y a nuevas lógicas de relación entre el empleo y la familia.

A éstos hay que añadir otros cambios experimentados por la estructura demográfica de la

población. En este sentido parece relevante señalar que el aumento de la esperanza de vida de la población junto con las bajas tasas de fecundidad sostenidas durante décadas, han dado lugar a unas tasas de envejecimiento elevadas. Es previsible, además, que en el futuro esta situación provoque un incremento de las situaciones de dependencia asociadas al proceso de envejecimiento que habrán de ser atendidas por políticas sociales de nuevo alcance. Habrá que esperar algún tiempo aún para poder evaluar el impacto de la Ley de Dependencia en lo que se refiere a los cuidados. Sin embargo, parece evidente la necesidad de planificar las relaciones entre mercado de trabajo, sectores productivos y Estado de Bienestar para ajustar las políticas actuales al calado de los cambios sociales.

Por otra parte, es previsible que la recuperación económica suponga una incidencia creciente de los flujos migratorios con el consiguiente incremento de la población inmigrante. Esta población generalmente se ubica en los puestos más precarios de la estructura productiva por lo que obtiene peores condiciones laborales, ingresos menores y más inestables. Esta situación, junto con la carencia inicial de una red de relaciones familiares o comunitarias y las dificultades que encuentran para acceder a los recursos públicos y a la vivienda, genera un grupo en situación de desigualdad y vulnerabilidad. No parece, sin embargo, que en Córdoba la población inmigrante sea una de las peores posicionadas, componen hogares vulnerables pero fuertemente asentados en este espacio social.

En este escenario, ¿cómo se comportan los instrumentos del Estado de Bienestar? Los cambios mencionados ejercen presión sobre un Estado de Bienestar que no está firmemente asentado y que tiene poca capacidad para universalizar sus prestaciones y servicios. Los sistemas de protección social de carácter contributivo se han mostrado insuficientes para dar respuesta a las diferentes situaciones de desempleo. Por otra parte, la población que no está vinculada al mercado de trabajo, en particular personas bajo el umbral de la pobreza -cuyas tasas no se han reducido de manera significativa a pesar de las políticas sociales implementadas-, presiona sobre los sistemas de protección asistencial que tampoco ofrecen una garantía de respuesta completamente eficaz.

Las crecientes demandas formuladas en las estructuras de bienestar no han estado acompañadas de un crecimiento paralelo de los recursos para darles respuesta. Tampoco se ha producido un incremento significativo del gasto social, con independencia del contexto económico de referencia, a lo que ha contribuido la aplicación de fórmulas neoliberales que sostienen la competitividad económica, la descomunitarización del Estado de bienestar y el workfarismo. Es decir, asumen la tesis de que los individuos pueden competir entre ellos por el empleo en el mercado de trabajo afirmando explícita o implícitamente que parten en igualdad de condiciones. La investigación social

ha demostrado que, en la práctica, estas condiciones de igualdad no son reales, al menos no en todos los casos.

Se pueden identificar dos tendencias de transformación del régimen de protección social del Estado de bienestar: la primera, se refiere al proceso de universalización creciente de algunas prestaciones y servicios como puede ocurrir en algunas comunidades autónomas con el sistema de garantía de ingresos mínimos o con la llamada “Ley de Dependencia” (que ha generado nuevos derechos sociales). Este proceso coexiste con una privatización selectiva de productos para el aseguramiento del nivel de vida futuro como, por ejemplo, los fondos de pensiones privados, que vienen a satisfacer las expectativas de las clases medias y altas. La segunda tendencia supone un proceso de asistencialización creciente aunque compatible con un reforzamiento de la lógica contributiva (ADELANTADO, 2000).

Estas transformaciones han tenido una incidencia más acentuada sobre los mecanismos de aquellos Estados de Bienestar que se han configurado en torno al modelo mediterráneo¹.

De acuerdo con las dos tendencias mencionadas, en el proceso de transformación del régimen de bienestar español en los últimos años se ha producido una reasignación de los roles en la provisión de bienestar por parte de los diferentes agentes que participan en ella (Estado, mercado, familia y tercer sector). Ello ha supuesto a grandes rasgos una fuerte mercantilización² de las relaciones sociales, con la consiguiente pérdida de capacidad reguladora y de provisión de bienestar por parte del Estado y una sobrecarga familiar que ha acentuado las desigualdades por género y edad. Es justo mencionar en este punto el esfuerzo realizado en el ámbito de la atención a las situaciones de dependencia por liberar a las mujeres de su rol de cuidadora principal o, al menos, de procurarles derechos sociales que reducirán en el futuro sus situaciones de vulnerabilidad y pobreza.

¹ El modelo mediterráneo o latino de estado de bienestar está caracterizado por un régimen de bienestar pobre y de baja institucionalización, en el que la sociedad civil y, sobre todo, la familia juegan un papel esencial como proveedores de bienestar. Los puntos esenciales que definirían este modelo, según Adelantado y Gomà (Adelantado, 2000), son: la centralidad del sistema de seguridad social contributivo y de reparto, con intensidades de protección altas centradas en grupos reducidos de trabajadores, coexistiendo con amplias capas excluidas; modelos universales de salud y educación financiados por la vía impositiva; modelos de relaciones laborales con altas tasas de cobertura por negociación colectiva pero con densidades sindicales muy bajas; pervivencia de mecanismos clientelares en la distribución pública del bienestar; alto impacto de las políticas sociales y de cohesión de la UE; y convergencia de los dos procesos de transformación, construcción y reestructuración, de los estados de bienestar. En el caso español habría que añadir una fuerte descentralización de las prestaciones sociales, sobre todo las de carácter asistencial, con un fuerte protagonismo de las entidades autonómicas y locales.

² La acción mercantil supone la existencia de individuos cuyo objetivo es obtener la mayor ganancia posible. El mercado, por lo tanto, jerarquiza las relaciones sociales según la capacidad para comprar o vender mercancías o servicios, produciendo una mercantilización de las relaciones sociales.

Se puede hablar, en general, de un déficit de inclusividad del Estado de Bienestar. Las políticas sociales afrontan esta situación adaptando progresivamente sus planteamientos y estrategias a los nuevos contextos. Sin embargo, las dificultades son crecientes puesto que se plantean problemas nuevos en un contexto globalizado. Es decir, los problemas están motivados por situaciones que trascienden lo local, mientras que la capacidad de intervención de los gobiernos y la naturaleza de las políticas sociales mantienen un carácter y unos medios eminentemente locales.

2. EL CONCEPTO DE EXCLUSIÓN SOCIAL COMO INSTRUMENTO ANALÍTICO

El concepto de exclusión social comienza a utilizarse en el debate ideológico y político de los años sesenta en Francia. Pero no es hasta finales de los años ochenta cuando comienza a extenderse su uso, determinado en buena medida por el influjo de los programas contra la pobreza desarrollados en el contexto de la Unión Europea. El uso de este concepto se ha generalizado tanto en ámbitos académicos como políticos para caracterizar y dar respuesta a las nuevas formas de desigualdad social y a la crisis del estado del bienestar. Así, en los primeros años no hubo una conceptualización precisa de la exclusión y se utilizaba el término fundamentalmente para remarcar la gravedad del problema de la desigualdad y defender así la necesidad de mantener y adaptar el modelo de Estado de Bienestar europeo (ARRIBA, 2002).

El concepto de exclusión social incluye o engloba la situación de pobreza, es decir, la carencia de medios materiales por debajo de un mínimo que se considera aceptable³. Pero va más allá, haciendo referencia a la imposibilidad o dificultad intensa que tienen los individuos para acceder a los mecanismos de desarrollo personal e inserción sociocomunitaria y a los sistemas preestablecidos de protección social BURGÚE, GOMA Y SUBIRATS, (2002). CASTEL (1990) señala tres espacios sociales: un espacio de integración, seguridad o estabilidad que se corresponde con la situación típica ideal de la población con trabajo y protección social asegurada y sólida relación familiar y vecinal. En ella las desigualdades sociales no suponen una amenaza para la estabilidad social. Otro espacio de vulnerabilidad, precariedad o inestabilidad, que supone una situación caracterizada por la fragilidad, la inseguridad de las relaciones laborales precarias y la inadecuación de los soportes familiares y sociales. Por último, un espacio de exclusión o marginación que se caracteriza por la retirada del mundo laboral, el aislamiento social y la ausencia o insuficiencia de otros mecanismos de protección social. Según esta concepción los individuos se

³ Generalmente se asume como criterio para determinar las situaciones de pobreza el llamado umbral de pobreza relativa que vendría a considerar como pobreza a aquellas rentas inferiores al 60% del ingreso mediano.

desplazan de unas zonas a otras en un proceso en el que tiene un peso importante la relación con el mercado laboral. Las rupturas son compensadas por redes protectoras como la familia y la solidaridad comunitaria o pública. Cuando todos estos mecanismos fallan las personas y hogares se precipitan hacia situaciones de fuerte irreversibilidad.

Por otro lado, el concepto de exclusión social pone el énfasis en los procesos por los que se llega a carecer del acceso a los recursos más esenciales. En este sentido, se entiende por exclusión el conjunto de procesos estructurales, pautas ideológicas y culturales, tendencias sociales, características individuales y mecanismos que producen el empobrecimiento personal y colectivo. Desde este punto de vista se pone el énfasis en el funcionamiento relacional de los factores que producen la exclusión y ésta no se entiende como un proceso que tiene su origen en el comportamiento del individuo, sino más bien en procesos sociales más amplios como pueden ser las oportunidades que ofrece el medio social o las relaciones interpersonales (LAPARRA, GAVIRIA y AGUILAR, 1996)

El concepto de exclusión ha sido operativizado en otras investigaciones realizadas por el IESA, en Andalucía y en otras comunidades autónomas con el doble objetivo de analizar la exclusión como un fenómeno complejo, considerándola como algo que puede afectar a un amplio colectivo de personas (no sólo a un grupo afectado por la ruptura total con el vínculo social) todas las cuales presentan exclusión respecto a alguna dimensión. El concepto de exclusión utilizado recoge el carácter multidimensional de la pobreza complementando este concepto tradicional con otro de contenido más amplio que el meramente económico. En otras palabras, el hecho de ser pobres no hace referencia únicamente al nivel de ingresos, sino que la pobreza relativa lleva aparejados otros problemas que agravan la situación inicial. Cuando se produce una acumulación de varios problemas diferentes se pueden producir situaciones de exclusión en diferentes dimensiones (P. YRUELA, SÁEZ, H. y TRUJILLO, C. 2002).

En todas estas aproximaciones o definiciones de la exclusión social, ésta aparece como una forma especialmente intensa de pobreza acompañada de la ruptura de algún vínculo social o varios, que se configura como una situación prolongada en el tiempo que no puede ser afrontada por la persona que la sufre sin ayuda. Pero el concepto de exclusión social no solo supone una distinción de las situaciones de pobreza en función de su intensidad o gravedad. Supone además, la consideración de otras características que presentan también las nuevas formas de pobreza. Son las siguientes:

- La exclusión de una o más dimensiones de la vida social, aunque no de todas

necesariamente,

- el carácter múltiple de los factores que producen estas situaciones y la multidimensionalidad de sus consecuencias,
- su configuración como un proceso estructural y social más que como una situación coyuntural e individual,
- la importancia de las redes familiares y comunitarias de las que disponen o no las personas,
- la necesidad de ofrecer soluciones políticas que intervengan sobre las causas de la exclusión y no solamente sobre sus consecuencias.

Como se ha dicho, la exclusión no es sólo una situación grave de carencia material. Supone además una pérdida o deterioro importante de la relación entre las personas y algún aspecto de su vida social, impidiendo así su participación social plena y el ejercicio de los derechos de ciudadanía. Este deterioro de la condición social dificulta el acceso a recursos sociales mercantilizados, fundamentalmente por la escasez de ingresos y también obstaculiza el acceso a recursos no mercantilizados debido a la carencia de información o al deterioro o carencia de habilidades sociales suficientes. Pero sobre todo, es importante subrayar que las situaciones de exclusión conllevan de algún modo un alejamiento del medio social, de manera que quienes se encuentran en ella carecen de mecanismos normalizados para superarla. En definitiva, la exclusión es un problema de suma importancia social. No se trata de un problema que afecte a unos grupos determinados como resultado de una situación de injusticia social, hecho que por sí solo ya sería suficientemente importante, sino que afecta a la configuración y cohesión de la sociedad en su conjunto.

El carácter dinámico de la exclusión y su manifestación como proceso supone centrar la atención en los antecedentes de la misma como único modo eficaz para revertirla. Pero también conlleva atender a las situaciones de vulnerabilidad que pudieran transformarse en exclusión. Desde esta perspectiva, la vulnerabilidad se considera como una situación de riesgo más o menos elevado de derivar a una situación de exclusión. Al carácter dinámico habría que sumar el carácter estructural de la exclusión, elemento importante a la hora de fundamentar u orientar las intervenciones sociales, cuyo horizonte explícito en las directrices de la política social europea es eliminar los obstáculos que provocan situaciones de exclusión social y disminuir los niveles de pobreza.

En definitiva, se asume la importancia de la escasez de ingresos como uno de los factores

fundamentales de las situaciones de exclusión. Pero éstas se caracterizan, asimismo, por la conjunción de factores de distinta índole que interaccionan entre sí generando una acumulación de problemas en diferentes dimensiones relacionadas con el bienestar. Supone también la existencia de carencias en múltiples facetas de la vida de las personas, ya sea en la afectiva, psicológica, sanitaria, educativa, etcétera. Se trata de situaciones cuya solución no consiste únicamente en la satisfacción de necesidades económicas, ya sea bajo la forma de inserción laboral o de prestaciones, sino que requiere también otra serie de apoyos o medidas adicionales, simultáneas y coordinadas. En este sentido el concepto de exclusión hace referencia a la creciente complejidad de las situaciones de pobreza y marginación en las sociedades occidentales desarrolladas.

La política social debe adquirir otra dimensión, asumiendo la pretensión de que las intervenciones sociales tengan un carácter globalizador. Los individuos deben ser considerados plenamente y se ha de considerar la complejidad de su situación interviniendo simultáneamente sobre todos los problemas que les afectan, porque el hecho de tener dificultades en una dimensión dificulta el acceso a los recursos de otra y así sucesivamente hasta impedir el ejercicio de los derechos de ciudadanía (generar un déficit de ciudadanía).

En este sentido, la red familiar y el capital social son bienes que proporcionan integración social al tiempo que actúan como red de protección en caso de descenso hacia la vulnerabilidad o exclusión sociales (MORENO, 2002). De aquí la importancia del entorno comunitario y del trabajo social que se desarrolla por parte de los equipos locales para la recuperación de situaciones de pobreza y vulnerabilidad e incluso de exclusión. Por ejemplo, en los procesos de inserción de transeúntes una de las medidas que parece ser más efectiva en su recuperación es disponer de anclajes sólidos en una red social del barrio en el que serán ubicados. Esta red se va tejiendo entre profesionales, transeúnte y barrio de destino, previamente a la salida del transeúnte de la institución en la que se encuentra y a su ubicación definitiva en el barrio.

En resumen, el concepto de exclusión presenta una potencialidad analítica que abre muchas posibilidades a la comprensión de las características y las causas de la pobreza en nuestras sociedades, proporcionando orientación para implementar medidas y políticas públicas. No obstante, también se han señalado algunas limitaciones que provienen, más que de su potencialidad teórica, del modo en que se ha orientado la práctica en actuaciones y programas concretos. Así, el concepto de exclusión ha contribuido a fundamentar la inserción social de los individuos y familias excluidos en el marco de los programas de ingresos mínimos.

Un aspecto criticado de esta política en concreto es la centralidad que ha adquirido el trabajo como

contraprestación para acceder a ayudas económicas, por su carácter disciplinante y su ejercicio de control social. Por otro lado, se parte de la premisa de que las personas vulnerables o excluidas son inactivas y pasivas desconsiderando las actividades laborales no formalizadas en mercados secundarios, que son poco rentables económicamente pero que no están aisladas de los procesos sociales (ARRIBA, 2002).

Las críticas que se dirigen a las intervenciones sociales con un marcado carácter individual es que no generan cambio social, en el sentido que no plantean cambios estructurales, por ejemplo, en el mercado de trabajo, en las relaciones de género o en los sistemas de garantía de ingresos mínimos. Sin embargo, suponen un freno importante en el descenso a la zona de exclusión de individuos y hogares perceptores.

En ese sentido se puede apuntar que parte de los Informantes cualificados introducen en su discurso una crítica a las prestaciones económicas como generadoras de pasividad y dependencia institucional. Pero la crítica se centra en las expectativas y actitudes de los usuarios, no en la naturaleza y el diseño de las prestaciones.

Más allá de las críticas y limitaciones que el concepto de exclusión pueda originar por su aplicación en programas e intervenciones concretas, lo cierto es que proporciona un marco analítico potente para comprender las situaciones de pobreza y los procesos por los que las personas resbalan por los huecos de la última red de protección (MORENO, 2000). Éste es el uso que proponemos y que hemos aplicado tanto en las entrevistas a informantes cualificados como en los análisis de los relatos de vida, reconstruidos con los discursos de personas en situaciones de pobreza, de exclusión o vulnerabilidad en Córdoba.

3. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA OBSERVAR LOS PROCESOS DE EXCLUSIÓN: MÉTODO BIOGRÁFICO Y ANÁLISIS DE LAS TRAYECTORIAS VITALES

Estudiar los procesos de exclusión social en Córdoba supone profundizar en el conocimiento de los aspectos dinámicos de la exclusión social, de la interrelación que se produce entre la estructura social⁴ y los individuos que se encuentran en este proceso y del papel que juegan las instituciones

⁴ El término estructura social es uno de los términos más complejos y polisémicos de cuantos utiliza la sociología. En este informe nos parece que está indicado el uso del concepto de estructura social que propone Adelantado en su libro Cambios en el Estado de Bienestar. Políticas Sociales y desigualdades en España. Estructura Social queda definida pues del siguiente modo: configuración de instituciones, reglas y recursos que atribuye condiciones de vida desiguales a las personas en un momento y un lugar determinados. La estructura social es así, un eje de posiciones jerarquizado, no solo en función de la división clasista operada en la esfera productiva, sino en función de muchos ejes que dividen a la población económica, política y culturalmente y que lo hacen en términos de dominación y desigualdad relativa entre los grupos.

que participan en la provisión del Bienestar social ya sea como freno o como facilitador del tránsito hacia la exclusión.

Los procesos por los que las personas derivan hacia situaciones de exclusión deben investigarse desde la perspectiva de los y las afectados/as analizando su desarrollo vital, los principales hitos de su biografía y los contextos en los que se han producido. La herramienta que permite realizar la observación y el análisis se llama Relato Biográfico. Los relatos permiten establecer la conexión de la biografía personal de los individuos con acontecimientos históricos, con los elementos de la estructura social y con el marco institucional del que forman parte. De este modo, proporcionan información sobre el efecto que ha tenido el cambio social producido en las últimas décadas sobre las condiciones de vida los ciudadanos y ciudadanas, sobre sus relaciones con el entorno y el modo en que las han experimentado. Los relatos también permiten identificar las estrategias que han adoptado los entrevistados frente a nuevas situaciones y ofrecen la posibilidad de valorar procesos que se hayan producido en el ámbito familiar.

El método biográfico se manifiesta particularmente interesante para estudiar la exclusión porque proporciona las claves interpretativas de su incidencia y de su desarrollo al hacer posible la observación de la persona protagonista. Pero quizás el aspecto más interesante sea que la biografía permite observar la plasmación de las estructuras sociales en el ámbito privado. Todas las instituciones del ámbito público se giran hacia el privado manifestándose finalmente como un conflicto (BECK, 1998). Por ejemplo, los conflictos que se producen en el ámbito privado en relación con el reparto de tareas domésticas y de la corresponsabilidad de las tareas reproductivas no es más que el reflejo de la organización social patriarcal y de la división sexual del trabajo que han generado un conflicto social entre el hogar y el mercado de trabajo y un conflicto de roles en los individuos.

Una última cuestión de la que nos informan los relatos vitales es del papel que juega el entorno familiar, por un lado y los servicios sociales, por otro, como mecanismos de inclusión. Tratándose de personas que se encuentran en situaciones de exclusión en la mayoría de los casos, los relatos vitales están referidos a procesos en los que los servicios sociales no han logrado evitar el proceso o se han mostrado insuficientes. Asimismo, los relatos permiten analizar otras situaciones en las que el papel de los servicios sociales ha sido imprescindible para evitar el descenso a la exclusión. También se puede identificar través de los relatos el déficit en la gestión y en los recursos, si existiese, así como la relación entre las “buenas prácticas” desarrolladas por instituciones públicas y privadas y los resultados de la intervención.

No obstante, el relato biográfico presenta una limitación que hay que tener presente en el análisis, a saber, que la información que proporciona se produce bajo la influencia de dos filtros: el del recuerdo y el de la subjetividad, por tanto no es completamente objetiva.

Estamos hablando de relatos retrospectivos en los que los entrevistados seleccionan algunos hechos o acontecimientos de su biografía para ofrecer al entrevistador una versión socialmente aceptable de su situación (deseabilidad social). En este sentido, no es fácil determinar el grado de fiabilidad de la información aportada por los entrevistados y es probable que los relatos contengan lagunas y sesgos, porque el individuo eleva las elaboraciones subjetivas al grado de categoría objetiva. Vive sus creencias como certezas, como hechos objetivos aunque no lo sean y finalmente actúan de acuerdo con ellas, con independencia de su veracidad.

Para incrementar la validez y la fiabilidad del relato existen tres procedimientos de control:

- a. El primero es proporcionar al entrevistador la formación específica y la habilidad para detectar contradicciones, huecos o declaraciones poco fiables y para pedir explicaciones adicionales en aquellos aspectos más oscuros o dudosos del relato. Asimismo, para incrementar el control de calidad de los datos se pueden plantear en varias ocasiones aquellos aspectos que puedan ser interpretables o imprecisos, incoherentes y sobre los que se tenga una menor incertidumbre.
- b. El segundo es la reiteración de esas cuestiones en los contactos posteriores a la primera entrevista y ponerla en relación con la información contextual.
- c. El tercero es contrastar la información obtenida del propio sujeto con la suministrada por personas cercanas a su entorno a través de entrevistas cruzadas si fuese posible.

4. TRAYECTORIAS DE EXCLUSIÓN EN CÓRDOBA

Como decíamos, uno de los elementos del análisis es la conexión que se produce entre la estructura social y las circunstancias particulares de las personas afectadas por un proceso de exclusión. En este sentido y siguiendo el análisis de J. Adelantado, partimos de que las desigualdades que afectan a la población en las sociedades capitalistas operan en cuatro esferas: mercantil, estatal, doméstico-familiar y relacional. Asimismo, consideramos factores de exclusión al género, pobreza económica y etnia: es posible que no sean los desencadenantes principales de los procesos de exclusión en todos los casos pero sí suponen efectivamente una situación de desventaja para los afectados y afectadas que coadyuvan en las trayectorias hacia la exclusión.

Los tipos de trayectorias que se producen en Córdoba responden a un patrón similar al que se produce en otros contextos sociales, en Andalucía y en otras comunidades autónomas, hecho que viene a confirmar que, con independencia de las particularidades locales, los procesos de exclusión forman parte de procesos de dualización más globales que afectan al conjunto social. Las trayectorias pueden analizarse de diferentes modos. En nuestro caso atenderemos a un doble análisis: el primero toma en consideración el tiempo que dura el recorrido de la trayectoria y el segundo tiene que ver con la forma del proceso recorrido.

4.1. Análisis de la trayectoria según el tiempo de recorrido

- a. Trayectorias cortas que se vienen produciendo desde hace menos de 5 años. Se corresponden con procesos de expulsión del mercado de trabajo. Suele afectar a lo que hemos llamado antes Nuevos Pobres, clases medias y medias bajas en situación de inclusión social afectadas por los procesos de cambio del mercado de trabajo y en los procesos productivos. Actualmente esta situación se ha visto magnificada por la crisis económica. El perfil de las personas afectadas suele ser hombres en edad adulta con escasa cualificación laboral y difícil empleabilidad, que han generado derechos sociales y por tanto tienen acceso a prestaciones contributivas. Suelen ser situaciones sobrevenidas como la pérdida repentina del empleo que genera inicialmente sensación de incredulidad y de frustración progresivamente. En este estadio las estrategias aún son activas: persiste la búsqueda de empleo y el intento de reciclaje formativo y profesional. Estas trayectorias suponen un descenso a la zona de vulnerabilidad. Su desarrollo dependerá fundamentalmente de la evolución del mercado de trabajo y de la potencia de las políticas sociales. La contribución de la familia es muy relevante en estas trayectorias porque suelen convertirse en un proveedor fundamental de recursos y servicios, tanto en transferencias monetarias que se suelen destinar a pagos de hipoteca, como a ayuda en especie: comida, ayudas con los hijos/as, apoyo emocional, etc.
- b. Trayectorias largas. Tienen un recorrido superior a los cinco años y son heterogéneas, existen recorridos muy distintos. Sus protagonistas proceden en la mayor parte de los casos del círculo de la pobreza y de entornos vulnerables. Afectan tanto a hombres como a mujeres y en ellas el papel de los servicios sociales es un elemento crucial para detener el proceso de exclusión, más incluso que la intervención familiar. Los perfiles determinan las trayectorias pero, en términos generales, la consolidación en el espacio de la vulnerabilidad y la exclusión debilita las posibilidades de volver de nuevo hacia el entorno de la inclusión,

las estrategias de supervivencia se vuelven más desorganizadas y va desapareciendo el contacto institucional y social, como consecuencia de la pérdida de capital social, de recursos y de oportunidades.

TIPOS DE TRAYECTORIAS SEGÚN DURACIÓN

TRAYECTORIAS CORTAS	TRAYECTORIAS LARGAS
➤ Menos de 5 años de evolución.	➤ Más de 5 años de evolución
➤ Se parte de entornos de inclusión	➤ Generalmente se parte del círculo de la pobreza y de entornos vulnerables
➤ Elemento desencadenante: expulsión del empleo.	➤ Elementos desencadenantes: la biografía individual, el contexto. Falta de oportunidades
➤ Principales afectados: hombres adultos con poca cualificación.	➤ Afectados: perfiles muy diversos
➤ Sentimiento de Incredulidad y estrategias activas.	➤ Sentimientos de aceptación y asilamiento.

Fuente: Equipo de investigación IESA-CSIC.

4.2. *Forma que adopta la trayectoria en su recorrido.*

La forma que adopta la trayectoria es un indicador de la evolución de las condiciones de vida de las personas afectas, de los itinerarios vitales que se han seguido a través de los diferentes espacios sociales. Por tanto, para determinar la forma se toma como punto de partida el espacio de la inclusión y como punto de llegada el espacio social de la exclusión. Las barreras entre los espacios no están nítidamente definidas ni son impermeables, por tanto, se producen traspasos entre zonas con frecuencias diferentes que dan lugar a los tipos de trayectoria que veremos a continuación.

a. **Trayectorias descendentes.**

Situamos el punto de partida en el espacio social de la inclusión o de la vulnerabilidad y como puntos de llegada la vulnerabilidad grave y la exclusión social. Se trata de procesos que suponen un empeoramiento de las condiciones de vida de ciudadanos y ciudadanas y de su posición social.

Los procesos descendentes suelen estar tramados por las dimensiones de género (cristalizada en la división sexual del trabajo y la explotación sexual), salud y vivienda que actúan como principales

desencadenantes, aunque no son los únicos, se interrelacionan con otros aspectos de los procesos individuales. Para explicar el proceso se han tomado como muestra siete relatos biográficos clasificados en tres grupos, atendiendo a la dimensión subyacente principal.

GRUPO 1. MUJERES OPRIMIDAS

En este grupo el descenso está generado por la división sexual del trabajo, por la desigualdad estructural entre mujeres y hombres y por la explotación sexual.

GRUPO 2. PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD

Las enfermedades crónicas, principalmente las mentales, aunque también las físicas son las responsables de algunas trayectorias descendentes. Se asocian con dificultades de acceso al mercado de trabajo, expulsión del mismo y dependencia familiar.

GRUPO 3. ETNIA Y POBREZA SEVERA: EXCLUSIÓN

Es la situación más extrema. En este caso particular se parte de una situación de exclusión moderada porque existía vivienda familiar y algunos recursos para satisfacer necesidades básicas, aunque escasamente. Se plasma con nitidez la multidimensionalidad de la exclusión

b. Trayectorias con altibajos.

Se trata de procesos con trayectorias de ascenso y descenso. Generalmente oscilan entre la inclusión precaria, la vulnerabilidad y la exclusión. Las oscilaciones suelen estar determinadas por la posición en el mercado de trabajo, por el género y la ausencia de redes sociales.

GRUPO 1. INESTABILIDAD EN EL EMPLEO

Los ascensos suelen estar condicionados por esfuerzos personales (nuevos amigos, formación) que permiten cierta mejora de la posición social hasta alcanzar la vulnerabilidad, mientras que los descensos están determinados por los despidos y pérdidas frecuentes de empleo que coadyuvan con otras situaciones problemáticas y con el tamaño del hogar, pues cuánto más grande es tiene que asumir más riesgos.

GRUPO 2. LA ÉTICA DEL CUIDADO Y LOS ROLES DE GÉNERO

Las mujeres se ven más afectadas por la vulnerabilidad y la exclusión en sus puntos de partida debido a sus roles como cuidadoras de sus familias de origen y de sus propias familias. Las dimensiones formativa y laboral son secundarias en sus biografías, tan solo son importantes en la

medida en que aportan recursos al hogar. También es frecuente la violencia de género contra las mujeres y la presencia de personas con discapacidad en el hogar. Las oscilaciones suelen estar marcadas por entradas y salidas del mercado de trabajo (subempleos generalmente) que se condicionan a la prioridad de los cuidados familiares.

GRUPO 3. AUSENCIA DE REDES SOCIALES.

El papel de la familia puede ser perjudicial para los individuos cuando se trata de entornos desestructurados. En estos casos las oscilaciones de las trayectorias están determinadas por el logro de un empleo y la capacidad para mantenerlo y para mantener un alojamiento. Los descensos abocan a la exclusión sin la red familiar para minimizar el impacto.

GRUPO 4. CONDUCTAS ANÓMICAS Y CONFLICTO SOCIAL

Los ascensos suelen estar motivados por el esfuerzo familiar y personal para el abandono de adicciones y conductas inadecuadas, así como por el logro de empleos temporales. Los descensos se generan por la falta de motivación, el control del grupo de amigos y las recaídas.

c. Trayectorias ascendentes

La movilidad social ascendente no alcanza el espacio de la inclusión, por lo general el fin del recorrido de una trayectoria ascendente es la vulnerabilidad o la exclusión pero atenuada por los recursos públicos.

GRUPO 1. MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA FAMILIARES

El ascenso está motivado fundamentalmente por el logro de una vivienda, por la escolarización de los y las menores y por los ingresos que genera la ocupación de algún miembro del hogar. Las dificultades para ascender al espacio de la inclusión son enormes, pues existen obstáculos estructurales y personales. Sin ayuda de los servicios públicos no habría sido posible el ascenso.

GRUPO 2. EL NIDO VACÍO Y LOS SERVICIOS SOCIALES

En esta situación la vulnerabilidad sigue siendo grave pero la situación ha mejorado si tenemos en cuenta que la situación de partida era la exclusión. La trayectoria ha sido muy accidentada. En este caso, el hecho de liberarse de los cuidados familiares, el apoyo prestado y los recursos proporcionados por los servicios sociales comunitarios, en particular, han hecho posible el ascenso a la vulnerabilidad y la estabilidad en este espacio.

GRUPO 3. LA ORIENTACIÓN Y EL APOYO

Los contextos sociales con problemas de exclusión social son espacios de riesgo para los jóvenes. Los problemas se canalizan a través de conductas conflictivas en muchos casos y de consumos que generan adicciones en otros. El ascenso se produce por el apoyo familiar y de los servicios sociales que son decisivos.

5. FACTORES DE EXCLUSIÓN QUE SE MANIFIESTAN EN DISTINTAS ESFERAS SOCIALES.

Los problemas relacionados con la exclusión social son complejos, en unos casos son causa de la exclusión, en otros efectos y en otros, ambos a la vez. Las desigualdades sociales suelen operar en las esferas que mencionábamos en el epígrafe anterior. Vamos a examinarlas con alguna atención de manera independiente unas de otras aunque todas ellas están encuentran interrelacionadas y atravesadas por los distintos ejes de desigualdad.

5.1. *Análisis de los procesos de exclusión en la esfera mercantil*

En esta dimensión vamos a considerar la esfera mercantil como aquella en la que se desarrolla el empleo. Somos conscientes del reduccionismo que supondría realizar este análisis sin considerar el trabajo que se desarrolla al margen del mercado (trabajo no remunerado), por tanto, el trabajo doméstico se analizará en un apartado específico.

En esta esfera se producen tres situaciones que inciden sobre el desempleo como factor de exclusión:

5.1.1. La situación de ciudadanos y ciudadanas en relación con el empleo.

Las situaciones individuales que conducen a los espacios de vulnerabilidad y exclusión en los procesos analizados en las trayectorias son diversas, sin embargo puede decirse que responden a un denominador común.

- a. La vulnerabilidad o la exclusión social se generan o más bien se sostienen a lo largo del tiempo debido a las condiciones de «empleabilidad» de los individuos, es decir, por la probabilidad objetiva que tienen de integrarse en el mercado de trabajo con sus activos actuales, que pueden ser de tipo formativo, relativos a su capacitación profesional, a la

disposición de habilidades sociales u otras. Encontramos casos trayectorias como las de Pablo, José o Inma, cuyas probabilidades de encontrar y mantener un empleo con unas condiciones de trabajo satisfactorias y con ingresos suficientes es difícil por su baja empleabilidad.

- b. La oferta de empleo se restringe. En buena parte de las ocasiones acceden a empleos temporales con jornadas largas o incómodas, salarios bajos, y en ocasiones se desempeñan en el ámbito de la economía informal.
- c. Muchas empresas establecen relaciones laborales y prácticas que conducen a la precarización del empleo, en ocasiones mediante prácticas legales, pero en la mayoría de los casos empleando malas prácticas e incluso prácticas no legales como el recurso de la economía informal.

"De barrendero o de lo que salga. Como tengo el carnet de camión me da igual, hasta de camionero o de manguerista, me da igual" (E1)

"A las malas, si no encuentro nada por ahí y me tengo que echar a hacer lo que sea o a coger cartones o a coger chatarra o lo que sea, tendré que hacerlo". (E3)

"Aparte de cualquier cosilla de platería, que también está muy mala, y yo cualquier hora que me sale".

"Te dejaremos aquí tu currículum y si sale algo te llamaremos, la misma respuesta de siempre". (E4)

"Tenía hora de entrada pero de salida no". (E7)

El anterior verbatim resume algunas situaciones individuales relacionadas con el empleo. A continuación mostramos un esquema de los procesos que se producen en la esfera mercantil.

SITUACIÓN EN LA ESFERA MERCANTIL	
SECTORES QUE PRODUCEN	<ul style="list-style-type: none">➤ Platería➤ Reparto
PRECARIEDAD Y ECONOMÍA INFORMAL	<ul style="list-style-type: none">➤ Limpieza➤ Construcción y chapuzas
PRÁCTICAS LEGALES QUE PRECARIZAN EL EMPLEO	<ul style="list-style-type: none">➤ Contratos de ETTs con duración de días o de horas➤ Concatenación de contratos precarios

	<ul style="list-style-type: none">➤ Creación de empresas muy pequeñas, sin capital y sin mercado confiando en contactos personales➤ Concatenación de contratos de aprendizaje durante años➤ Aprovechar una enfermedad para no renovar el contrato➤ Trabajo de hijos/as sin salario en empresas familiares➤ No renovar contrato a empleadas fijas después de baja maternal➤ Incluir al trabajador/a en un puesto que no desempeña para pagarle un salario más bajo que el regulado en su convenio➤ Incrementar la productividad mediante el despido de los trabajadores/as, el reparto de su trabajo entre los/as compañeros/s sin subirles el sueldo➤ Mandarlos al paro para evitar continuidad en el empleo➤ Despidos por embarazo➤ La evolución de la crisis ha generado despidos
MALAS PRÁCTICAS Y PRÁCTICAS ILEGALES	
SITUACIONES SOBREVENIDAS	<ul style="list-style-type: none">➤ Ha supuesto el paso de empleados a la economía informal➤ Combinación de prestaciones y tareas en la economía informal para completar ingresos en el hogar➤ Hombres y mujeres➤ Jóvenes y adultos
AFECTADOS/AS	<ul style="list-style-type: none">➤ Poca cualificación. Baja empleabilidad➤ Experiencia en subempleos

Fuente: Equipo de investigación de IESA-CSIC.

5.2. Factores que se manifiestan en la esfera doméstica – reproductiva

El ámbito familiar, doméstico, reproductivo es el entorno en el que se desarrolla una forma de trabajo que es el resultado de la acumulación de varios procesos históricos como son: la

organización social patriarcal, la mercantilización de la fuerza de trabajo y la división sexual del trabajo. Estos procesos han asignado a las mujeres el espacio doméstico para el desarrollo de tareas relacionadas con la reproducción y el cuidado, mientras que a los hombres se la ha relacionado directamente con el ámbito público, productivo y extradoméstico asignándole unas capacidades hipotéticamente superiores a las de las mujeres para desarrollar dichas tareas.

Tanto las tareas mercantiles como las de cuidado son actividades económicas. Sin embargo, la reducción del trabajo al empleo ha condicionado este carácter y ha generado desigualdades entre ambas esferas en lo que se refiere a tipos de trabajo y acceso a los recursos (control de los ingresos).

Partiendo de esta situación, en los estudios de caso el entorno familiar se perfila como un espacio generador de exclusión. Estos problemas se manifiestan muy intensamente en las trayectorias largas y en las «trayectorias heredadas». En estos casos la situación individual suele ser la prolongación de una problemática previa manifestada en la familia de origen que está en clara relación con la subordinación y la explotación de las mujeres.

En análisis de las trayectorias pone de relieve uno de los retos más importantes para las mujeres y para los poderes públicos: las mujeres, por lo general, anteponen las tareas de cuidados que prestan a su propia familia y a su familia de origen, a su propia protección individual: formación y participación en el mercado de trabajo.

Las mujeres que trabajan o han trabajado tienen trayectorias segmentadas en la mayor parte de las ocasiones, han desempeñado sus empleos en sectores con mucha movilidad, en condiciones de temporalidad, bajos salarios y poca seguridad en el empleo. Se caracterizan por tener poca cualificación y haber formado hogares sin haber consolidado previamente un empleo. En los casos en que sí se ha logrado, la maternidad ha sido la coartada para un despido. Ante eventualidades familiares relacionadas con la salud, por ejemplo, el retorno al espacio doméstico siempre se realiza por parte de las mujeres, los hombres solo lo hacen cuando coincide con el desempleo.

“Siempre he estado muy apegadilla así a mis padres, ayudando a mi madre, porque mi madre de joven empezó con la depresión y eso es una cosa muy mala”. (E4)

“El no me ayudaba, el yo cogía si yo quería comer yo tenía que como si estuviera trabajándole, limpiándole y así he estado siempre”. (Refiriéndose a su hijo) “a lo mejor en la hora del bocadillo pues salgo y llamo [...] y así es el trabajo así he trabajado y faltando muchas veces al trabajo [...] que le he tenido que llevar al psicólogo”, “que han llegado muchas veces hasta a echarme muchas veces en esta empresa”. “dime también que yo me coloco a trabajar y ese

niño le da por hacer cualquier cosa y me llaman. Claro, dejar trabajo y salir corriendo”. “por que si fuera que tienen diecisiete o dieciocho años pues dices: me voy y me los llevo detrás, [...] ellos pueden, tú puedes trabajar y ellos pueden. Pero sola con tres niños ¿dónde vas?”. (E7)

“Porque él solamente pensaba en él, él como que no asimilaba que tenía una hija [...] cuando llegaba el fin de semana, nada, él y sus cosas, y la niña y yo en la casa”. (E8)

Traía mi madre a lo mejor habichuelas de casa de mi abuela, que le había sobrado, y nos lo comíamos todos a sopitas, una sopita este, una sopita el otro, hasta que se acababa el cacharrito con lo poquito que mi abuela le había dado de sobras. Hemos pasado mucha hambre, muchas necesidades, muchas, y yo para criar a mis hijos, me ha pasado exactamente igual que a ellos”. (E10)

Se muestra a continuación un esquema de los factores de exclusión en la esfera doméstica reproductiva.

Situación en la esfera doméstica reproductiva

FACTORES ESTRUCTURALES	➤ Patriarcado
	➤ División sexual del trabajo
	➤ Escasa empleabilidad
	➤ Vulnerabilidad económica
PRÁCTICAS SOCIALES SEGREGADORAS	➤ Ética del cuidado
	➤ Abandono del sistema educativo (importancia discursiva de la formación y los “estudios”)
	➤ Socialización en roles de género (asunción de la situación sin cuestionarla)
	➤ Rechazo social a madres jóvenes o embarazadas

		➤ Problemas graves de salud
CAUSAS	Y/O	➤ Discapacidad
COADYUVANTES		➤ Depresión y ansiedad
		➤ Falta de planificación familiar
		➤ Baja autoestima: tienen pocas capacidades para afrontar tareas como la formación o el empleo.
		➤ No cuestionan su situación de desigualdad social
		➤ Aceptación de sus renuncias como destino
		➤ Violencia de género
VIOLENCIA Y		➤ Explotación sexual y prostitución
OPRESIÓN		
		➤ Mujeres
AFFECTADAS		➤ Jóvenes, adultas y mayores
		➤ Españolas e inmigrantes

Fuente: Equipo de investigación de IESA-CSIC.

5.3. Factores que se manifiestan en la esfera relacional

Las relaciones familiares y las comunitarias son uno de los pilares de la inclusión social, junto al empleo y a apoyo del las instituciones del Estado de Bienestar. La importancia de la familia se evidencia en la responsabilidad que ha asumido (en particular la personas femeninas del hogar) en la provisión de servicios y recursos de bienestar. En cuanto a las relaciones comunitarias (relaciones con amigos, vecinos, etcétera), también persiguen objetivos y procuran mantener sus intereses, aunque la clave para que éstas se sostengan es la reciprocidad de actuaciones y no tanto el logro de los intereses del grupo. La importancia de estas relaciones es mucha porque suponen un elemento imprescindible de cohesión social.

En los casos analizados el papel de las relaciones sociales, tanto familiares como comunitarias, han mostrado un doble aspecto: el más importante es la capacidad de la familia para proveer bienestar y cuidados a sus miembros. En problemas específicos como adicciones o conductas

anómicas que exigen muchos recursos y dedicación, el papel de la familia ha mostrado ser imprescindible, por ejemplo el caso de Raúl (E14), Irene (E12) o Fernando (E15).

“Eso era lo primero que tenía... si me ponía un cigarro en la boca, si estaba haciendo la rata, si me estaba fumando un porro o una cerveza me estaba bebiendo o lo que estuviera haciendo tenía que estar con cinco ojos, porque mi padre sabía dónde encontrarme, y como me encontrara fumando o algo es que... es que me fuera perdido ya del todo” “y cuando menos me lo esperé pues fueron allí a donde yo me juntaba, en la manzana... Raúl ven, que vamos a ir a comprarte unas zapatillas. ¿Raúl ven? Que vamos a ir al médico [...] Un análisis; ¿Y QUÉ SALIÓ DEL ANÁLISIS?; Todo”. “Lo primero sientes vergüenza porque, yo qué sé, porque lo sepa tu padre. [...] Yo por mi parte sentí vergüenza y mucha irritación que se lo vayan dicho” “Los primeros días los miro y dices: Pfff, lo que he hecho, vergüenza.... Que no, que no, que no te puedes comer un plato tranquilo estando enfrente diciendo: Lo sabe” “Yo ahora veo que todo lo que quería mi padre, todo lo que me buscaba, todo eso, todo eso yo lo he hecho mal, la verdad. Porque lo reconozco, [...] siempre ha estado encima mía, encima, encima, encima, y eso no lo veía, ahora sí lo veo”. (E14)

“Hemos tenido que echar mano de familiares y de nuestros abuelos más que nada”. (E12)

“Hubiera existido una madre [...] hubieras tenido un padre trabajador, que no hubiera estado enfermo, [...] y esos padres, a su vez, le hubieran dado una educación a sus hijos, [...] lo poquito que me han educado ha sido en el colegio, porque vamos, ellos no me han dado nada de nada. [...] Pero claro, los hijos, al ver lo que había en casa, [...] cada uno tira para algún lado, no nos llevamos mal, pero tampoco nos llevamos muy bien, en el sentido de decir que... yo cuando necesite algo te lo voy a pedir a ti”.

“La amistad es como el amor, eso es una mentira, eso hoy en día no existe”.

“Hemos tenido como cualquier familia, una reyerta, un no te hablo mañana por cualquier pegolete, pero yo mis hermanos... lo único que pasa entre nosotros es que no tenemos una unión como en otras familias. Ahora, eso no quiere decir que nos llevemos malamente”. “Tú te vas creando tu mundo. No te están enseñando ellos a decir: chico que aquí hay que levantarse pronto, chico que aquí hay que buscar trabajo, chico que...es formarte, la formación que se llaman. Si no te lo dan tus padres, la base del timón, ha fallado”. (E15)

Por otra parte, la familia puede convertirse en un entorno potencial de exclusión, tanto por la ausencia de oportunidades y recursos que transmitir (reproducción de la pobreza y la desigualdad social) como por la división sexual del trabajo y la socialización en roles de género. Cuando las circunstancias familiares específicas como la pobreza o una familia muy amplia se conjugan con exclusión del mercado de trabajo o enfermedades, las probabilidades de formar parte algún día de

la sociedad en pleno ejercicio de los derechos de ciudadanía se reducen.

Situación en la esfera relacional

	➤ Provee recursos económicos y afectivos
RED SOCIAL	➤ Provee de oportunidades
POSITIVA (FAMILIA Y ENTORNO CERCANO)	➤ Facilita el acceso a espacios de integración
	➤ Genera identidad y relación de pertenencia
	➤ Reproduce desigualdades de género
RED SOCIAL NEGATIVA	➤ Reproduce las situaciones de pobreza y exclusión
	➤ Puede actuar como factor de exclusión social

Las relaciones sociales que no son familiares ofrecen sociabilidad e identidad, por no mencionar capital social. En sociedades mediterráneas en las cuales los aspectos informales son tan importantes como los formales (por ejemplo, la importancia que tiene el entorno en la búsqueda de empleo), estar privado de relaciones sociales puede ser equivalente a pérdida de oportunidades y puede constituir un obstáculo objetivo para acceder a recursos y a espacios de socialización.

Por otra parte, la participación formal en asociaciones o grupos no es un hábito frecuente entre las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social, en todo caso, los/as afectados por alguna discapacidad sí lo hacen. La explicación, a nuestro juicio, se encuentra en que la participación ha sido canalizada a través de los servicios sociales comunitarios en algunos casos y, en otros, a que el movimiento de personas con discapacidad ha mostrado una alta capacidad de organización y cuenta con una larga experiencia y tradición asociativa por lo que es más fácil el acceso a la participación.

5.4. La esfera estatal: Los servicios sociales

En este punto hemos renunciado a realizar un ejercicio académico extenso asumiendo una definición operativa y reducida de *esfera estatal* con el objetivo de aquilatar la realidad social de Córdoba en lo que se refiere a la exclusión social en este ámbito. Esfera estatal se considera, en este análisis el aparato institucional y administrativo público y las relaciones que se generan entre él y los ciudadanos.

Al comienzo de este informe mencionamos que las políticas sociales y las instituciones que las

implementan en el nivel local, tienen pocas posibilidades de erradicar la exclusión social, pues no tienen la posibilidad de intervenir sobre todas las causas que la generan. Los ayuntamientos pueden establecer sus actuaciones en los ámbitos preventivo y paliativo con el objeto de mejorar las condiciones de vida de muchos ciudadanos/as y evitar que alguno de ellos/as pase a formar parte del grupo de personas excluidas. No es fácil la tarea de los servicios sociales y así se constata en el análisis de los estudios de caso. Pero se constata asimismo su importancia como mecanismo de freno del empeoramiento de las condiciones de vida y de sostén en los casos de vulnerabilidad continuada. Por sistematizar los resultados, comenzaremos clasificando el tipo de intervención que demandan y perciben usuarios/as:

a. Atención asistencial paliativa.

Su objetivo es paliar situaciones que difícilmente pueden ser abordadas mediante otros recursos. Se trata de atender las necesidades a través de recursos económicos, alimentos, pagos urgentes, etc. que mejoren las condiciones de vida de personas y grupos con dificultades de integración social o de supervivencia. Es el tipo de actuación que predomina en aquellos casos (personas u hogares) con muy pocas posibilidades de transformar su situación por sí solos o a través del mercado.

Los usuarios suelen ser personas que tienen pocas oportunidades para ascender al espacio social de la inclusión cuya trayectoria por el espacio de la exclusión ya es muy larga por lo que se procura, que asciendan hacia la vulnerabilidad y que los que están allí no desciendan. Es el caso de Rebeca, Inma, Rosario, Fernando o Carmen.

"Pues la asistenta que me ayuda, si no fuera por ella a ver... [...] me da a lo mejor ayuda en la tienda...". (E2)

"A mi me traen mi comida hecha, [...] a mediodía viene mi comida caliente y si no la caliente en el microondas y andando". (E10)

"Fui a unos asistentes sociales allí en el XX, que ya lo había hablado yo antes porque la situación de mi casa era muy mala y [...] una trabajadora social que me admitió en una casa de acogida". (E16)

b. Actuación comunitaria preventiva.

Estos recursos se destinan a la prevención de las causas que generan pobreza y exclusión social. Se procura la dotación de recursos y servicios tanto a individuos como a zonas o a grupos para lograr la promoción del desarrollo social y personal que permita a los ciudadanos tener una vida digna e incrementar sus niveles de inclusión social.

Generalmente, los servicios sociales procuran acercar a los individuos a la zona de inclusión por lo que utilizan todos los recursos disponibles y diferentes estrategias según el caso para obtener un resultado satisfactorio. Es el caso de Alicia, Irene, José o Jaime.

“Siguió mi tema porque se interesó por nosotros y ya hasta que le dije lo que había pasado, y me dijo que volviéramos a venir que esto no podía quedarse así, y ella es la que nos está ayudando, más que nada anímicamente, más que económicamente”. (E8)

“Tienes ahí algún apoyo, que tienes algún problema que no sepas cómo solucionarlo o algo y los llamas y ellos te dicen: Pues tienes que hacer esto, tienes que hacer lo otro. Y te van apoyando”. (E12)

La satisfacción con los recursos que se perciben y con los programas en los que se participa es muy satisfactoria para la mayor parte de los usuarios/as. Es mucho más satisfactoria cuanto más tiempo de contacto se ha mantenido con los servicios sociales, en ocasiones, se valora mucho más la atención personal que el recurso en sí mismo. Y ciertamente, se comprueba que el personal de los servicios sociales tiene una relación más estrecha con algunos usuarios/as que el resto de su entorno de familiares y o amigos.

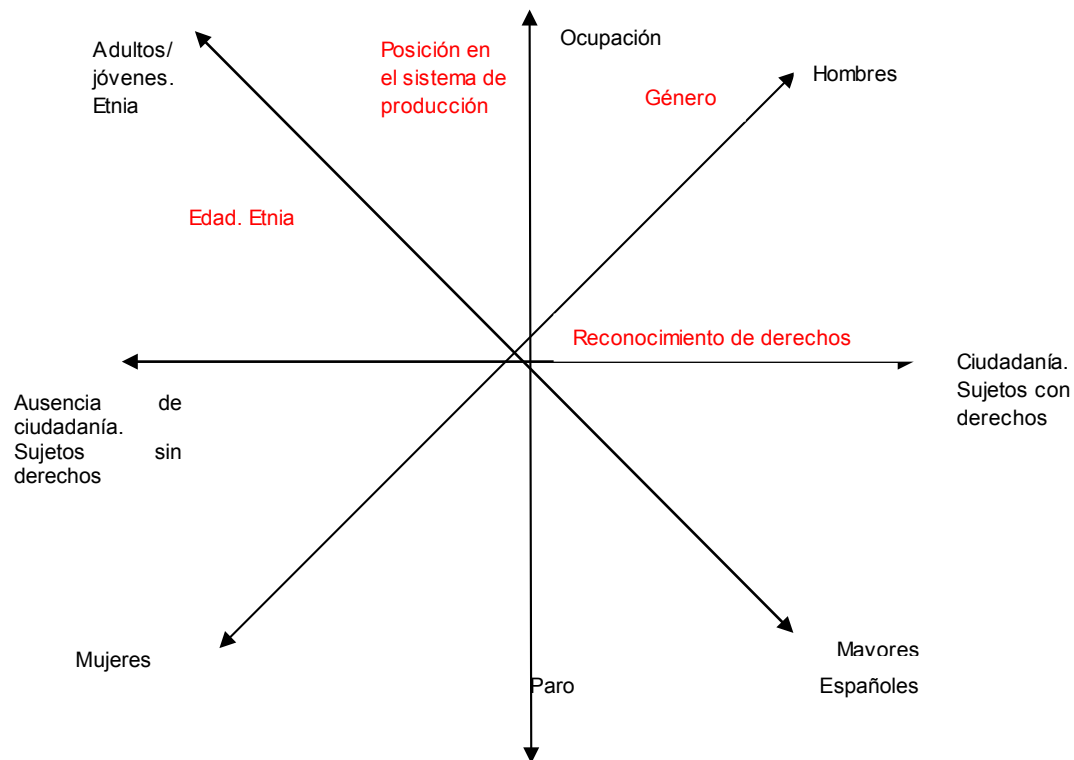
Por otra parte, es cierto que existen usuarios que se encuentran en la zona de vulnerabilidad debido a las actuaciones de los servicios sociales, sin las cuales habrían descendido a la exclusión social. Se trata de actuaciones que conjugan el uso de muchos y diferentes recursos para frenar el descenso y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos/as.

La valoración negativa que algún entrevistado hace de los servicios sociales lo es más hacia su situación personal y a la escasez de los recursos que a los servicios propiamente dichos.

Para terminar, a modo de conclusión nos gustaría incidir sobre la importancia del análisis de trayectorias vitales, pues ha permitido alumbrar algunas cuestiones que son muy relevantes para la intervención social dirigida a la erradicación de la exclusión.

a. En primer lugar, es importante reconocer que las situaciones que atraviesan las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social, son el resultado de sinergias negativas que han producido entre los diferentes ejes de desigualdad social, pero que les afectan de manera directa e individual. Es decir, la exclusión tiene causas estructurales que finalmente concluyen en dificultades y situaciones individuales.

Imagen 1 . Ejes de desigualdad



Fuente: Equipo de investigación IESA-CSIC.

b. Las causas de la pobreza y la exclusión social se interrelacionan negativamente y de manera circular, pues se comportan a la vez como causa y consecuencia de la exclusión. En este sentido, las intervenciones tienen como reto romper esta dinámica circular e intervenir sobre todos los factores simultáneamente.

A continuación, se muestra un esquema a modo de resumen sobre los factores que inciden en las trayectorias de vulnerabilidad y exclusión social y una valoración de su incidencia

Factores que inciden en las trayectorias de vulnerabilidad y exclusión

FACTOR	Incidencia negativa	Incidencia positiva
Familiar	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Problemas heredados: escasez de recursos en la familia de origen. ➤ Relaciones familiares conflictivas ➤ Desatención o atención inadecuada a problemas específicos por parte de la familia ➤ Sobreprotección como causante de incapacidad aprendida para afrontar los problemas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo material ➤ Ayudas que permiten superar situaciones graves ➤ Apoyo afectivo ➤ Capital social
Cultural	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cultura de la pobreza: escasa valoración de los estudios; cultura patriarcal, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recursos culturales para afrontar y superar situaciones de dificultad
Laboral	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incomprensiones culturales. ➤ Ausencia de recursos económicos y autonomía personal ➤ Ausencia de desarrollo personal ➤ Formación y actitud de búsqueda como factores que determinan las posibilidades de inserción laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capital social ➤ Desarrollo personal y social ➤ Autonomía económica ➤ Autonomía personal
Social	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Discriminación por razones sociales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyos vecinales y comunitarios
Sociosanitario	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Problemas de salud con consecuencias sociales y laborales (adicciones, discapacidades...) ➤ Desigualdades en el acceso a los recursos sanitarios ➤ Otros problemas de salud derivados del deterioro anímico provocado por los problemas y dificultades 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Buen estado o mejora del estado de salud como factor que facilita la inserción social

- | | | |
|--------------------|--|---|
| De vivienda | <ul style="list-style-type: none">➤ Carencia de vivienda o malas condiciones de la misma como factor de exclusión, dificultad de acceso a recursos públicos, inestabilidad personal y social, etc.➤ Discriminaciones sociales por razones de vivienda: chabolismo e infravivienda.➤ El acceso a la vivienda suele producirse en ZNTS | <ul style="list-style-type: none">➤ Acceso a la vivienda y mejora de las condiciones de la vivienda como factor que permite afrontar otros problemas personales. |
| De género | <ul style="list-style-type: none">➤ En algunos contextos, es un agravante de situaciones de pobreza o exclusión.➤ Papel social subordinado asignado por la organización "patriarcal" de la sociedad➤ Interiorización del rol de cuidadora de personas dependientes: limitación de posibilidades laborales, autonomía personal, etc. | <ul style="list-style-type: none">➤ Medidas de discriminación positiva de las administraciones públicas y las empresas➤ Redes de apoyo de mujeres, asociaciones, etc.➤ Sensibilización➤ Ayudas específicas |
-

6. BIBLIOGRAFÍA

ADELANTADO, J. (ed.) (2000), *Cambios en el Estado del Bienestar*. Icaria, Barcelona.

ARRIBA A. (2001), *El concepto de exclusión en política social*, Madrid, Trabajo Social Hoy.

BECK, U (1998), *La sociedad del riesgo*, Paidós, Barcelona.

BERNUZ, M. J. Y SUSÍN, R. (2003), *Ciudadanía. Dinámicas de pertenencia y exclusión*. Universidad de la Rioja. Servicio de publicaciones, Logroño.

BRUGUÉ, Q., R. GOMÀ Y J. SUBIRATS (2002) "De la pobreza a la exclusión social". *Revista Internacional de Sociología*, nº 33.

CASTEL, R. (1997), *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires, Paidós.

EDIS-Caritas (2000): *Las condiciones de vida de la población pobre desde la perspectiva territorial*. Fundación Foessa y Cáritas Española, Madrid.

GOMÀ, R. Y J. SUBIRATS (1998), *Políticas Públicas En España*. Ariel, Barcelona.

GONZÁLEZ, M^a J. Y B. SAN MIGUEL (2002) "El método biográfico en el estudio de las desigualdades sociales" *Revista Internacional de Sociología*, nº 33.

KARSZ, S. (Comp.) (2004) *La exclusión: bordeando sus fronteras*, Gedisa, Barcelona.

KYMLICKA, W. (1995), *Filosofía política contemporánea. Introducción*, Ariel, Barcelona.

LAPARRA, M., GAVIRIA, M. y AGUILAR, M. (1996): "Peculiaridades de la exclusión en España" en VV. AA *Pobreza, necesidad y discriminación*, Fundación Argentaria, Madrid.

MONTAGUT, T. (2000), *Política social. Una introducción*, Ariel, Barcelona.

MORENO, L. (2000), *Ciudadanos precarios. "La última red de protección social"*. Ariel, Barcelona.

MORENO, L. (ed.) (2002), *Pobreza y exclusión: "la malla de seguridad" en España*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección Politeya, Madrid.

PÉREZ YRUELA, M., SÁEZ, H. Y TRUJILLO, M. (2002), *Pobreza y exclusión social en Andalucía.*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección Politeya, Córdoba.

PÉREZ YRUELA, M., RODRÍGUEZ CABRERO, G. y TRUJILLO, M. (2004), *Pobreza y exclusión social en el Principado de Asturias*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección Politeya, Córdoba.

RODRÍGUEZ CABRERO, G. Y SOTELSEK SALEM, D. (Eds.) (2002) *Apuntes sobre bienestar social*, Alcalá de Henares (Madrid), Universidad. Servicio de publicaciones.

ROSENSTONE, S. Y HANSEN, J. (1993), *Mobilization, Participation and Democracy in América*,

New York: Macmillan.

SARASA, S. Y MORENO L. (1995), *El estado de bienestar en la Europa del sur*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección Politeya, Madrid.

SERRANO DEL ROSAL, R. NAVARRO ARDOY, L. GARCÍA RODRÍGUEZ, M. L., (2004), *Situación social y laboral de las personas con discapacidad en los municipios que comprenden las comarcas de Islantilla, Bajo Guadalquivir y Vega Media de Sevilla*, Sevilla: Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, Junta de Andalucía.



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Delegación de Bienestar Social

IESA



Instituto de Estudios
Sociales Avanzados



CÓRDOBA 2016
Capital Europea de la Cultura
CIUDAD CANDIDATA